

Tercero.—Celebración del primer ejercicio de la oposición. Se celebrará el día 14 de septiembre, a las nueve horas, en el antiguo Instituto de Bachillerato «Pare Arques».

Cocentaina, 9 de agosto de 1995.—El Alcalde, José Maset Jordá.

20411 RESOLUCION de 9 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Mengíbar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativos de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 106, de 29 de julio de 1995, y «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de 5 de agosto de 1995, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, de cinco plazas de Administrativos de Administración General, por promoción interna, mediante concurso oposición.

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Y que los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mengíbar, 9 de agosto de 1995.—El Alcalde-Presidente, Gil Beltrán Ceacero.

20412 RESOLUCION de 11 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Xove (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Cultura y Comunicación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 183 de agosto de 1995, se publica anuncio de este Ayuntamiento insertando las bases para la provisión de una plaza de Técnico de Cultura y Comunicación de este Ayuntamiento, para su provisión por el sistema de concurso-oposición libre, clasificada como grupo A y dotada con sueldo, trienios y retribuciones complementarios que correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que dimanen de la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Xove, 11 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Antonio Rey Alvarez.

20413 RESOLUCION de 17 de agosto de 1995, del Ayuntamiento de Numancia de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 186, de fecha 16 de agosto de 1995, aparece publicada la convocatoria de bases que han de regir la provisión de una plaza de personal funcionario, incluida en la oferta pública de empleo 1995:

Una plaza de Cuerpo de Policía Local, con categoría de Guardia. Grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Numancia de la Sagra, 17 de agosto de 1995.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

20414 RESOLUCION de 21 de agosto de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 21 de agosto de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

ANEXO

Plaza de Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN ANIMAL»

Plaza número 1.296/95

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime Thos Rumi, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Treviño Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio Germán Torres Salvador, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco J. Cañón Ferreras, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Francisco Puchal Mas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Javier Rodríguez Alcalde, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Florencio Aparicio Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Demetrio Tejón Tejón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Augusto Gómez Cabrera, Catedrático de la Universidad de Córdoba, y don Eduardo Zorita Tomillo, Catedrático de la Universidad de León.

Plaza de Profesor titular de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza número 1.297/95

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Francisco Chenlo Romero, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Leopoldo Martínez Nieto, Profesor titular de la Universidad de Jaén; don Vicente M. Beltrán Porcar, Profesor titu-

lar de la Universidad Jaume I (Castellón), y don Javier de la Torre Edo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Gervasio M. Antorrena Alvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Vidal Tato, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña M. Carmen Cartagena Causape, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María José Molina Rubio, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Fernando V. Díez Sanz, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICOS»

Plaza número 1.298/95

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Labrador Encinas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Elisardo M. I. Becoña Iglesias, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Alfredo Fierro Bardají, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Ana P. Vera Tejeiro, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Carmen Luciano Soriano, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Echeburúa Odriozola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Cruzado Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Juan Francisco Godoy García, Catedrático de la Universidad de Granada; don José María Buceta Fernández, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Juan Antonio Amador Campos, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número 1.299/95

Comisión titular:

Presidente: Don Julio Carabaña Morales, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Pintos de Cea-Naharro, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Juan Monreal Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Juan Manuel Bouzada Fernández, Profesor titular de la Universidad de Vigo, y doña Blanca Muñoz López, Profesora titular de la Universidad Carlos III.

Comisión suplente:

Presidente: Don Mariano Fernández Enguita, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Julio Cabrera Varela, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Benjamín González Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Coruña; doña María Angeles Mora Temprano, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña María Dolores Cáceres Zapatero, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Plaza número 1.302/95

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Miguel Fernando López González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña Blanca María Caballero Iglesias, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Juan Antonio Clavijo Tornero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña María Aránzazu Eceiza Mendiguren, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan M. Lema Rodicio, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Ernestina Pérez García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Emilio Gabriel Gómez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León; doña Montserrat Coldecarrera Compte, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Girona, y doña María Lourdes Roset Calzada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Plaza número 1.303/95

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña María Dolores Isabel Lorenzo Cima-devila, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña María Josefa González Gómez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña Elena Martín García, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña Angela Jiménez Casas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Bermúdez de Castro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel Vilar Rivas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Doña Alfonsa García López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Josep María Miret Biosca, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Jesús Torre Mayo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

20415 RESOLUCION de 22 de agosto de 1995, de la Universidad de Valladolid, por la que se resuelve la convocatoria del concurso interno para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a grupos A, B, C, D y E.

Concluidas las actuaciones de las Comisiones encargadas de la valoración de los méritos del concurso interno para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Valladolid, convocado por Resolución de 11 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 8), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, con la legislación general de la función pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados, de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión se ajustará a lo establecido en la base sexta, apartados 4 y 5, de la Resolución de 11 de mayo de 1995.